



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

DIP. FED. MARCO ADAME CASTILLO
VICEPRESIDENTE MESA DIRECTIVA

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIAS DE: HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, DE ECONOMIA, TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, PARA QUE GENEREN POLITICAS PUBLICAS Y UN FONDO DE DIGITALIZACION, PARA APOYAR EL ACCESO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MIPYMES) A LA ERA DIGITAL; A CARGO DEL DIPUTADO MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCION NACIONAL (PAN).

El que suscribe diputado Federal MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, 59 y 60, del Reglamento para el Gobierno Interior el Congreso General, someto la siguiente proposición con punto de acuerdo en base a las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

La crisis que generará el COVID-19, aun no podemos cuantificarla en su totalidad, pero seguro será mucho más dañina que las anteriores. La prioridad debe ser proteger la vida, la salud, los empleos y el ingreso de las familias mexicanas; y hacerlo en democracia, estado de derecho, evitando autoritarismos y con la participación activa dentro del contexto internacional.

Es imprescindible la ayuda federal y respaldar a trabajadores, a las micros, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) con políticas públicas adecuadas para ello, aprovechando los mecanismos del mundo en la era digital, ya que carecen de recursos suficiente y de las que dependen el 72% de los empleos formales del país y el 52% del PIB nacional, por lo que su gran reto será continuar y crecer su negocio.

En México al acceder a un crédito sigue siendo un freno, y estos se han reducido en los dos últimos años, de acuerdo a datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), por lo complicado que es acceder a el por: A) Conducta crediticia de los accionistas, B) Exceso de requisitos empezando por antigüedad de la empresa, C) Historial de credito de la empresa.

Ya se vislumbraba el año 2020 muy retador para las MIPYMES en México, los desafíos como el débil crecimiento de la economía (de 1.2% a 1.5% de acuerdo con el Banco de México), el bajo financiamiento (76% de pymes sin acceso, INEGI 2019), y la escasa coordinación con grandes empresas (95% de pymes no se vincularon a cadenas de valor, INEGI 2019), la baja productividad e innovación, por mencionar sólo algunos de los ya conocidos.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

DIP. FED. MARCO ADAME CASTILLO
VICEPRESIDENTE MESA DIRECTIVA

Las MIPYMES deben invertir en habilidades, innovación y tecnología para aumentar su productividad (OCDE-019); ya que suelen tener una débil adopción de tecnología. El COVID-19, obligó al famoso "Home Office" hoy ya adoptado en México como un "quédate en casa", y obliga a contar con herramientas tecnológicas, que se han adelantando lo que sería para una próxima década en enormes transformaciones en los mundos laborales.

Pensar en volver a abrir una empresa en el país tiene varias desventajas, pues de inicio se pone en riesgo la inversión de la persona y su patrimonio. Se puede preveer; con la pandemia; el cierre de muchas MIPYMES, y esta representará pérdidas de miles de empleos; por lo que se deben implementar de manera inmediata medidas para el fortalecimiento del mercado y ellas deben ser la base tecnológica y el financiamiento.

Por lo antes expuesto y en base a las anteriores consideraciones y con la finalidad de que se tomen las medidas inmediatas para que se creen los fondos y faciliten recursos económicos, para que se generen políticas públicas que fortalezcan los programas económicos y laborales, y de esa manera las micros, pequeñas y medianas empresas, puedan acceder a la era digital; someto a consideración de esta Honorable Soberanía la siguiente:

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO:

UNICO: SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIAS DE: HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, DE ECONOMIA, TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, PARA QUE GENEREN POLITICAS PUBLICAS Y UN FONDO DE DIGITALIZACION, PARA APOYAR EL ACCESO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MIPYMES) A LA ERA DIGITAL; A CARGO DEL DIPUTADO MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCION NACIONAL (PAN).

ATENTAMENTE,

MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO

Salón de Sesiones de la comisión Permanente del Congreso de la Unión a los cuatro días del mes de mayo de 2020.